

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes 5'00 Ptas.
Número suelto 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 — Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT 29 — Telef. 2820
PALMA DE MALLORCA

Jueves 15 Octubre de 1942

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE ROUS FERRER

Año L. — Núm. 15065

El 1.º de noviembre tendrá lugar, por disposición del CAUDILLO, la designación de Procuradores que han de formar las nuevas Cortes

Teresa de Jesús

Drama íntimo, drama de tormentos interiores, fue el de toda la vida en Santa Teresa de Jesús. Desde que alumbraron sus primeros deseos religiosos, queriendo marchar a tierra de infieles para convertir, su existencia entera estuvo dedicada a la Reforma. Reforma de su misma vida y reforma en los conventos, en los que ella estuvo para hacer más dura y respetable la Orden Carmelitana y todas aquellas que se habían "derrumbado" un poco, utilizando así la palabra de la época.



Todo el siglo XVI estuvo lleno de figuras que desprendíanse del mundo, buscaban sus hazas más dedicadas a esa otra vida ultra terrena. Los escritos de Teresa de Cepeda — como se llamó en vida a la Santa — no tienen más que esa preocupación: la de poner su alma en disposición de que no se condene. Y no lo hace solamente por sí misma. Lo hace también por sus semejantes, por que sus cartas, la teoría de sus "Fundaciones" hasta sus mismos versos plenos de elevación espiritual, vibran en motivos más divinos que humanos.

Pero en la enjundia, como escritora, de Santa Teresa hay que ver algo que es muy notable por que representa la fuerza castellana que entonces existía: el realismo.

Santa Teresa, a pesar de su elevación espiritual, era una escritora sumamente realista, ya que para hablar de Dios colocaba a Este en la realidad de su vida. Hay una frase llena de sabor y llena al mismo tiempo de fuerza evocativa al decir, para hablar de la esencia del Divino Maestro que ésta está en todas partes, y que "muchísimas veces puede encontrársela entre los pucheros". Nada hay de más sabor realista y al mismo tiempo, lo repetimos, de más fuerza evocadora.

Santa Teresa además de su santidad, plenamente demostrada en los hechos de su vida fue una escritora de las más admirables que tuvo el habla castellana.

Y he aquí que, como símbolo de la más alta mística castellana; como mujer ejemplo de mujeres y como española sin par, es Santa Teresa de Jesús la encarnación suprema de la raza. Y es por eso que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al ponerse bajo su patronazgo, rinde fervoroso culto a España cuyas mejores esencias permanecen gloriosas en el nombre y en las obras de Teresa de Avila.

LA SECCION FEMENINA DEL MOVIMIENTO A SU PATRONA

EN AVILA DE LOS CABALLEROS

Avila.— Han comenzado las fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús.

La Sección Femenina asistió a una misa de comunión general a la que asistieron jerarquías y afiliadas. A las 10 en el citado templo se celebró un acto solemne presidido por las Autoridades y Jerarquías en la que hizo el patronazgo de Santa Teresa el Delegado de Asuntos Religiosos y de Auxilio Social.

ACTOS CELEBRADOS EN PALMA

EN SAN NICOLAS

Esta mañana en la iglesia de San Nicolás ha tenido lugar la misa dedicada a Santa Teresa por la Sección Femenina del Movimiento, función religiosa que ha sido celebrada por el M. I. Dr. Caimari, Canciller del Obispado.

Han asistido casi todas las afiliadas y las Jerarquías del Movimiento.

EN LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Ha tenido lugar el paso de las Flechas Azules a la S. F.

Han asistido al acto, el Gobernador Militar Sr. Aymat en representación del Capitán General, el Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento señor Vegliason, el Alcalde de Palma, el Delegado y Secretario Provincial del F. de J., la Delegada y Secretaria de la S. F.

Terminado el Santo Oficio se efectuó el acto del paso de las flechas azules a la Sección Femenina, tomándose juramento el Jefe Provincial del Partido.

Por la tarde se efectuó el traslado procesional de la imagen de Santa Teresa de Jesús desde la iglesia de los Carmelitas a la Catedral donde hoy oficiará de Pontifical el Prelado de la Diócesis.—Cifra.

La Srta. Rocha y el Jefe Provincial del Movimiento han depositado una corona al pie del Monumento y seguidamente la Regidora Srta. Sastre ha leído un discurso de despedida y la Delegada Provincial después de darle la bienvenida, el Jefe Provincial del Movimiento les ha tomado el Juramento, haciéndose seguidamente el cambio de guiones.

El Cara al Sol ha puesto fin al sencillo y austero acto.

¡MADRE! UN MEDICAMENTO QUE TU CREES INOFENSIVO, UN SIMPLE PURGANTE PUEDE SER FATAL SI ES USADO INTEMPESTIVAMENTE. ¡NO PURGUES NUNCA A TU HIJO SIN CONSEJO DEL MEDICO!

Ayer firmó S. E. el Jefe del Estado los decretos por los que se convocan a las Diputaciones, a los Organismos Sindicales, y a los Colegios de Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Arquitectos y Veterinarios, a reunirse dicho día a las diez de la mañana, representados por sus Presidentes, a fin de proceder a la elección prevista en la disposición adicional segunda de la ley que instituyó las Cortes

REPRESENTACION MUNICIPAL

Decreto del 14 Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes, representando a los Municipios.

En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda de la misma:

ARTICULO PRIMERO.— El día primero de Noviembre a las diez horas se reunirá en el Salón de actos de cada una de las diputaciones provinciales el pleno de las mismas, y procederán a la elección de un representante de los municipios de la provincia.

ARTICULO SEGUNDO.— La elección recaerá necesariamente en un alcalde o concejal de cual quiera de los municipios de la provincia, con excepción de la capital a tenor de lo que dispone el apartado (c) del art. segundo de la Ley de Cortes.

La votación será mediante papeleta en la que constará el nombre y los apellidos del representante que se propone y la firma del votante, no pudiendo ningún diputado abstenerse de votar siendo obligatoria la asistencia de los diputados salvo falta justificada.

ARTICULO TERCERO.— Resultará elegido el que obtenga mayor número de votos.

En caso de empate se repetirá la votación entre los que haya igualado en mayor número de votos.

ARTICULO CUARTO.— Del Acta del escrutinio, una vez leída ante la corporación se hará cargo como depositario el secretario de la Diputación, que expedirá al elegido el certificado correspondiente y enviará copia autorizada al Ministerio de la Gobernación y a los distintos municipios de la provincia para conocimiento y constancia de la representación municipal en Cortes. Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco.

REPRESENTACION SINDICAL

Decreto del 14 de Octubre de 1942 sobre representación sindical en Cortes.

Para el cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, se hace preciso dictar normas que regulen la convocatoria de la representación sindical, para su comparencia en Cortes.

En su virtud dispongo: ART. 1.º—Serán procuradores por razón de su función sindical el Vicesecretario de obras sociales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; el Delegado Nacional de Sindicatos; Secretario Nacional de Sindicatos; los Vicesecretarios de Ordenación Social; Ordenación Económica y Obras sociales; el Inspector Nacional de Sindicatos; los Jefes de las Obras sociales de Educación y Descanso, Hogar 18 de Julio, Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión Social; el Jefe de Estudios Políticos; el Jefe del Servicio Sindical y Cooperativa del Instituto de Estudios Políticos; el Jefe del servicio Sindical.

sal de Estadística y Colocación y los Jefes de Sindicatos Nacionales de cereales, frutas y productos hortícolas, olivo, vid, cerveza y bebidas azucaradas, ganadería, productos coloniales, madera y corcho, peses, piel, textil y confección, vidrio y cerámica, construcción, metal, industrias químicas, con bustible, agua, gas y electricidad, papel, hostelería y similares, seguros banca y del espectáculo.

ART. 2.º—Serán también procuradores los que resulten elegidos por las Juntas Sindicales de los Sindicatos Nacionales a razón de tres representantes por cada sindicato: uno por los empresarios, otro por los técnicos y otro por los obreros.

ART. 3.º—Para cubrir los demás puestos atribuidos en la Ley a la representación sindical se reunirá en la Delegación Nacional de Sindicatos una junta extraordinaria, formada por Jefes Nacionales de Obras y Servicio, y los de sindicatos nacionales presidida por el Delegado Nacional la cual elevará al Ministro Secretario General del Movimiento la propuesta correspondiente.

ART. 4.º—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las juntas sindicales nacionales y la junta extraordinaria de la Delegación Nacional de Sindicatos se reunirán en sus sedes respectivas, el día 1.º de Noviembre a las diez horas.

Las actas de la elección y la relación de cargos a que se refieren los arts. anteriores se remitirán por el delegado nacional de Sindicatos al Secretario General del Movimiento, que expedirá a los interesados las certificaciones oportunas.

ART. 5.º—Si alguno de los procuradores a que se refiere el artículo primero resultare también investido de este título por otro nombramiento a elección, el puesto de procurador correspondiente a la sindical será nuevamente cubierto por elección en la forma prevista en el art. tercero.

Así lo dispongo por Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco.

COLEGIOS DE ABOGADOS

Decreto del 14 de Noviembre de 1942. Por el que se dan normas para designar Procuradores en Cortes representando a los Colegios de Abogados de España. En cumplimiento de la Ley de Cortes y disposición adicional segunda. Dispongo:

ARTICULO 1.º—Se convocan a los decanos de los Colegios de Abogados de España o a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día primero de Noviembre se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

ART. 2.º—En el lugar, día y hora fijados, se constituirá una mesa integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. O tentará la presidencia entre quienes integran la mesa el del colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio, y actuará de Secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

ART. 3.º—La votación se efectuará mediante papeleta en las

que constará los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia salvo causa justificada.

ART. 4.º—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación pero solo serán elegidos los que hayan igualado en mayor número de votos.

ART. 5.º—Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

ART. 6.º—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los colegios, se hará cargo como depositario el Secretario del colegio de abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta se enviará al Ministro de Justicia.

ART. 7.º—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco

COLEGIOS DE MEDICOS

Decreto del 14 octubre de 1942 sobre designación de procuradores representando a los colegios de médicos en cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda.

Dispongo: ART. 1.º—Se convocan a los representantes de los colegios de médicos o a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces para que a las 10 horas del día 1 de Noviembre se reúnan en el local del Colegio Nacional de Colegios de Médicos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

ART. 2.º—En el lugar, día y hora fijados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección, asumiendo la presidencia de entre quienes integran la mesa el del Colegio que tenga mayor número de médicos en ejercicio y actuará de Secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

ART. 3.º—La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia salvo causa justificada.

ART. 4.º—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero solo serán elegidos los que hayan igualado el mayor número de votos.

ART. 5.º—Podrá ser elegido por los representantes cualquier médico en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco

ART. 6.º—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los colegios, se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta se enviará al Ministro de Educación Nacional.

ART. 7.º—Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los Sres. Presidentes serán de cuenta de los colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco

COLEGIOS DE FARMACEUTICOS

Decreto del 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los colegios de farmacéuticos de España.

En cumplimiento de la Ley de Cortes dispongo: ART. 1.º—Se convocan a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces para que a las diez horas del día primero de Noviembre se reúnan en el local del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

ART. 2.º—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección, asumiendo la presidencia de entre quienes integran la mesa el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio y actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

ART. 3.º—La votación se efectuará mediante papeletas en que constará los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia salvo causa justificada.

ART. 4.º—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación pero solo serán elegidos los que hayan igualado mayor número de votos.

ART. 5.º—Podrán ser elegidos por los representantes cualquier farmacéutico en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para designación de procuradores.

ART. 6.º—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los colegios, se hará cargo como depositario el Secretario del Colegio de Madrid que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta se enviará al Ministro de la Gobernación.

ART. 7.º—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los Sres. presidentes serán de cuenta de los colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco

ART. 8.º—Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes se

rán de cuenta de los colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco

COLEGIOS DE ARQUITECTOS

Decreto del 14 de Octubre de 1942 sobre designación de Procuradores en Cortes representando a los Colegios Oficiales de Arquitectura.

En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, dispongo:

ART. 1.º—Se convocan a los decanos o a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces de los 7 colegios de arquitectura de España, así como al del consejo superior, para que a las diez horas del primero de noviembre se reúnan en la Dirección de Arquitectura (Ministerio de la Gobernación) a fin de proceder a la elección de los representantes de dichas corporaciones profesionales.

ART. 2.º—En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia entre los representantes que integran la mesa el del colegio que tenga mayor número de arquitectos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

ART. 3.º—La votación se efectuará mediante papeleta en que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia salvo causa justificada.

ART. 4.º—Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación pero solo serán elegidos los que hayan igualado mayor número de votos.

ART. 5.º—Podrán ser elegidos por los representantes cualquier arquitecto en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

ART. 6.º—El acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los colegios, se hará cargo como depositario el Secretario del Colegio de Madrid que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta se enviará al Ministro de la Gobernación.

ART. 7.º—Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los Sres. presidentes serán de cuenta de los colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco

ART. 8.º—Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes se

rán de cuenta de los colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.—Francisco Franco

(Pasa a pág. 4A)

NOTAS DE ABASTOS

El Ilmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes comunicó a esta Delegación lo siguiente:

"Por esta Comisaría General se ha resuelto que los Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Central, así como las personas que con ellos convivan, sean considerados como productores, a efectos de la correspondiente reserva, de los artículos intervenidos que se produzcan en el término municipal donde aquéllos ejerzan sus funciones, quedando excluidos de dicho beneficio los funcionarios citados que desempeñen sus cargos en las capitales de provincias o en localidades donde existan Delegaciones Locales Especiales de Abastecimientos y Transportes.

Para regular el tránsito a seguir en el reconocimiento y efectividad de los derechos de reserva que puedan corresponder a las personas citadas anteriormente, he tenido por conveniente disponer:

1.ª—La reserva de un artículo, y por tanto la consideración de productores en el término municipal en que ejerzan sus funciones, respecto de dicho artículo, solo podrá reconocerse cuando el municipio entre en la categoría de municipio productor en su amplio sentido, es decir cuando la cantidad producida del artículo sobre que ha de ejercitarse el derecho de reserva, exceda de las necesidades del municipio, y por virtud de ellos exporte a otro u otros, por intermedio de los organismos dependientes de esta Comisaría General, a cuyo cargo corre su intervención. (Delegación Nacional del SNT o Comisaría de Recursos).

La determinación de municipio productor en su amplio sentido corresponde hacerla a la Delegación Nacional del SNT en cuanto se refiere al trigo, arroz, y legumbres secas, y a las Comisarias de Recursos para las patatas y el aceite.

2.ª—Clasificado un municipio como productor en su amplio sentido los Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Central, que ejerzan sus funciones en el municipio, y deseen hacer para sí y para sus familiares uso del derecho de reserva que se les reconoce, lo solicitarán de la Jefatura Provincial del Trigo o de la Comisaría de Recursos, según corresponda, debiendo acompañar a dicha solicitud certificación expedida por el Alcalde del Ayuntamiento, en la que conste su condición y el número de familiares que tenga. Al determinar los familiares se tendrá presente que, para beneficiarse de la reserva, solo se estimarán como tales la esposa e hijos del titular beneficiario y los padres, de él o de su esposa que convivan con el beneficiario. La Jefatura Provincial del Trigo o la Comisaría de Recursos en su caso resolverá sobre dicha petición.

Si la reserva se concede, se procederá a retirar de las cartillas de racionamiento de los beneficiarios los correspondientes cupones, y anotar en la cartilla la diligencia de que está abastecida del artículo reserva, hasta la fecha que corresponda, (salvo lo que en el futuro pudiera ordenarse modificación), en la forma establecida por Circulares números 320 para el trigo y legumbres secas, 223 para las patatas, y 273 para el aceite incluyéndose los gastos relativos a dichos reservistas en los resúmenes que por virtud de las expresadas circulares han de formarse.

3.ª—En tanto no se disponga lo contrario la cuantía de las reservas será la siguiente: Trigo, 100 kilogramos por persona y año de los comprendidos en el derecho de reserva. Legumbres secas, 36 kilográ-

mos por persona y año en total entre legumbres finas y bastas, sin que pueda exceder de 24 kilogramos la reserva de legumbres finas.

Patatas, 75 kilogramos por persona y año. Arroz, 18 kilogramos por persona y año, sin cortar los cupones.

4.ª—Reconocido el derecho de la reserva en la cuantía que en el artículo anterior se determina, las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, o las Comisarias de Recursos en su caso, designarán a los beneficiarios el lugar en que pueden hacer efectiva la reserva que, salvo casos excepcionales que pudieran presentarse, se cuidará sea el mismo municipio en que los interesados ejercen sus funciones.

5.ª—Designado el lugar para hacer efectiva la reserva, el interesado la recogerá, previo pago de su importe y los organismos que se le entregue la contabilización a ulteriores efectos.

6.ª—La materialidad de la entrega de la reserva, se efectuará como de lo dicho se desprende, para el trigo, arroz y legumbres, a través de las Jefaturas Provinciales o de almacén del Servicio Nacional del Trigo, y la de patatas y aceite por mediación de las Centrales Reguladoras u órganos encargados de la recogida, todos ellos dependientes de las Comisarias de Recursos.

7.ª—La Delegación Nacional del Trigo, instruirá convenientemente de estas normas a sus Jefaturas Provinciales y de almacén; las Comisarias de Recursos, a sus órganos subordinados que hayan de intervenir en la tramitación; y las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos de ellas dependientes, a mientos y Transportes y las locales de ellas dependientes, a fin de lograr con ello más necesaria unidad de criterio en evitación de perjuicios o desigualdades que en otro caso pudieran producirse.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

Palma de Mallorca 6 de Octubre de 1942.

Palma de Mallorca bvg vbgk El Gobernador Civil Int.º, Jefe de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Firmado: José Usera.

Monumento-Capilla al Bto. Ramón Lull

Si siempre fué impropio el considerar en Ramón Lull el sabio, sin acordarse del santo, fuera una incongruencia lamentable — dice un lulista moderno — prescindir de la santidad de nuestro Apóstol en el Monte de Randa, donde hasta las mismas piedras enseñan virtud, desde que recibieron la sombra de Ramón, y fueron regadas con sus lágrimas, y escucharon sus ardientes suspiros; donde Ramón fué armado caballero de la fe, desde donde partió, con la reluciente espada de su Arta Magna, a la conquista del Mundo entero para regalarlo al Amado.

Muy acertada cosa fué la inauguración de un museo-biblioteca, en la célebre aula de gramática del Santuario de Cura, para reunir, en el histórico edificio, todos los libros que escribió la fecunda pluma del Doctor Iluminado o que ten gan relación con él y su época, a fin de que los estudiosos suban al monte de Randa a saturar su inteligencia de la maravillosa ciencia luliana; y la gente sencilla y humilde se cenza de que fué un gran sabio quien tuvo arrostos para dar a luz una multitud de tan portentosos y variados libros que hablan con acierto de cuanto puede abarcar la inteligencia humana.

Pero el esfuerzo que se hizo para honrar al Bto. Ramón como sabio reclama otro esfuerzo, mayor si cabe, para honrarlo como santo en el monte bendito, testigo de su virtud y santidad. Cierzo que sobre el portal que da acceso al santuario se levanta una gigantesca estatua del Maestro y Apóstol y que otra de más pequeñas dimensiones se venera en el vetusto oratorio; pero esto no basta. Hay que escoger en el monte rando un lugar sagrado, cuyas piedras nos hablen de la cantidad del Penitente de Randa y cuyas bellezas e historia inviten a los peregrinos a depositar confiadamente plegarias a los pies del santo y enciendan en sus corazones la luz y el calor de ferviente devoción luliana.

Movidos por tan nobles ideales expusimos el proyecto de levantar, junto a los peñascales, que escucharon silenciosos al ángel vestido de pastorcillo que habló largamente de las cosas divinas a nuestro bienaventurado Maestro, una capilla, cuyo ábside y altar fueran la misma gruta que cobijó al Peni-

tente Ramón, y tuviera en su interior, tallado en piedra, un grupo escultórico que recordara a las presentes y futuras generaciones la aparición del Amigo al Amado en aquel bendito lugar.

Contando con la benevolencia y en usiamo de los amantes de nuestro compatriota, encargamos una imagen del Beato tallada en piedra, y, después de felizmente terminada, la colocamos en el zaguán del Ayuntamiento de Palma e invitamos al pueblo mallorquín a que la visitara y a sus pies depositara el óbolo de su agradecimiento y caridad.

Nuestra palabra no cayó en tierra estéril. Nuestro llamamiento ha sido escuchado y los corazones se han abierto a la simpatía y generosidad. Movidos, pues, por la buena acogida dispensada a nuestra iniciativa levantamos hoy nuestra voz y clamamos:

Hijos de Mallorca: amantes de la fe y de la Patria; admiradores y devotos del Beato Ramón Lull: El hijo mayor de nuestra raza, el que mayor gloria ha dado a nuestro pueblo, el que brilla con fulgores esplendorosos de ciencia y santidad, espera vuestro entusiasmo y generosidad para construir una capilla y altar donde colocar la bella imagen que con vuestras limosnas habéis costado y confiamos que este sagrado recinto será centro obligado de visitas y romerías, de rezos y oraciones, de amores y fervores lulianos.

La Comisión Organizadora.

MAÑANA:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de la Pureza de Nuestra Señora.

MERCADO.— Se celebrará en Lluchmayor.

FERRICARRILES.— LINEA DE SOLLER.— Salidas: 9:20, 17:20 y 24. Llegadas: 10, 18 y 1.

LINEA DE INCA.— Llegadas: 9:4, 9:32, 14:5, 18:30, 19:11 y 20:55. Salidas: 8, 8:40, 14:30, 14:45 y 20.

LINEA DE MANACOR.— Llegadas: 9:32 y 19:11. Salidas: 8, 14:30 y 20.

LINEA DE ARTA.— Llegadas: 9:32 y 19:11. Salidas: 8 y 14:30.

LINEA DE LA PUEBLA.— Llegadas: 9:4, 14:5 y 19:11. Salidas: 8:40, 14:45 y 20.

LINEA DE SANTANY.— Llegadas: 8:57, 14:30 y 19:32. Salidas: 7:55, 14:40 y 20:10.

LINEA DE FELANITX.— Llegadas: 9:4, 14:5 y 19:11. Salidas: 8:40, 10:14 y 19:50.

Farmacias SERVICIO PARA LA SEMANA.— Farmacias de turno (de día): J. Castañer, San Jaime 5. P. Perera, Rubí, 11. M. Verd, S. Magin 102 (Santa Catalina). D. Femenias, Terreno. A. Llorens, Coll d'en Rebassa. (De noche) J. Castañer, San Jaime, 5.

CURSO ESCOLAR

1942—1943 Libros de Texto de primera y segunda enseñanza de Hijos de Santiago Rodríguez; Bruño; Luis Vives; Dalmau Carles; Seix Barral; Paluzio, etc., etc.; Crusat; Guin; Riquelme; Mira Pérez; Bustamante; Mundó; Matix; Izquierdo Croselles; Ortega; Barcher; Lara; Babor; Carrer; Montegui, etc., etc. Historias; Físicas; Químicas; Matemáticas; Geografías; Derechos; etc., etc. De venta en la librería J. Tous.

La Santa Misión en Valldemosa

A las 7 de la noche del día primero, hicieron su entrada oficial en la población los Rdos. Padres Misioneros don Pedro J. Grimalt, don Lorenzo Rotger y don Bartolomé Pericás SS. CC.

A la entrada del pueblo, les esperaban el Clero parroquial, Autoridades y numeroso gentío. Desde un balcón particular, el Rdo. P. Pericás hizo el primer saludo al pueblo con la palabra "Paz". Seguidamente se trasladaron todos a la Parroquia donde el P. Director señaló el programa a desarrollar por la Santa Misión. Este consistía de la siguiente forma: De madrugada, el Santo Rosario de la Aurora, misa explicada y sermón; a las 11 de la mañana y a las 5 de la tarde, conferencias para los niños; a las 3 y media, una para las jóvenes, y otra, a la misma hora, para las señoras; a las 7 y media de la noche, rezo del Santo Rosario con Exposición, una conferencia doctrinal y otra moral para todo el pueblo.

Resultaba verdaderamente emocionante el oír en la quietud de la mañana el gran coro de voces masculinas y femeninas cantando el Santo Rosario a la Virgen. Cada día que pasaba se traducía en una más numerosa asistencia a todos los actos de la Santa Misión.

El domingo, día 4, fiesta de

San Francisco de Asís, se efectuó una devota peregrinación de penitencia al Molino de la "Beata". Durante el camino se cantó el Santo Rosario y, una vez allí, los Rdos. PP. Rotger y Grimalt supieron describir con su elocuente palabra el inenarrable espectáculo de aquella grandiosa manifestación de fe y amor a Santa Catalina Thomás.

El martes, día 6, fué dedicado al elemento infantil que dirigía el Rdo. P. Pericás. Por la mañana, se celebró una fervorosa misa dialogada con comunión general, y por la tarde una lucida procesión al "Pujol", donde el monumento al Sagrado Corazón, expone, te más alto de la piedad valldemosa, emerge entre un mar de fieles y de flores. Sobre el silencio de todo el pueblo arrojado, flotaba la voz emocionada del señor Cura Párroco renovando la consagración al Divino Corazón.

El punto culminante de esta Santa Misión fué el último día de ella, domingo, día 11. Y en la primera misa fué tan nutrida la comunión, que puede decirse que se celebraron dos, a cual mayores. En la segunda misa, que era la de Comunión general, recibieron la Sagrada Eucaristía innumerables fieles. La solemne Misa Mayor estuvo dedicada a celebrar la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

A las 3 y media de la tarde tuvieron lugar tres simultáneas conferencias; una para los jó-

venes, otra para las jóvenes y la tercera para los Hombres de Acción Católica.

Terminadas éstas, se rezó el Santo Rosario con Exposición mayor, y acto seguido, se organizó la imponente procesión con Jesús Sacramentado hacia el monumento del Sagrado Corazón. Las calles por donde pasó S. D. M. estaban engalanadas con flores y colgaduras. Durante el trayecto, multitud de gargantas entonaban cánticos e himnos al Señor; a la Santísima Virgen y a Santa Catalina Thomás.

Era realmente grandioso el cuadro que ofrecía la montaña del "Pujol", donde el monumento al Sagrado Corazón, expone, te más alto de la piedad valldemosa, emerge entre un mar de fieles y de flores. Sobre el silencio de todo el pueblo arrojado, flotaba la voz emocionada del señor Cura Párroco renovando la consagración al Divino Corazón.

Con la misma solemnidad, se emprendió el regreso hacia la Parroquia, donde el Rdo. P. Director pronunció el sermón de la perseverancia y despedida. En él tuvo cálidas frases para los señores sacerdotes del pueblo, para todas las Autoridades, padres de familia y jóvenes de la localidad. Finalmente, dió la Bendición Papal y, acompañados de todos los presentes, se trasladaron los PP. Misioneros al punto de partida, donde fueron despedidos con multitud de vítores.

Viva semilla han inculcado los PP. Misioneros en el corazón de todos los valldemosinos, los cuales difícilmente olvidarán las saludables enseñanzas que han recibido en estos días de Santa Misión.

Como nota curiosa merece destacar que, durante la mayor parte de la noche, continuaron los cantos religiosos por el pueblo, entonados por nutridos grupos de jóvenes valldemosinos.

En el día de la Virgen del Pilar, se celebró en esta población una misa en honor de Nuestra Señora tomando parte en la Comunión general los jefes e individuos de la Guardia Civil y Co. rreos. Después de ella, fué re. partido e nel Ayuntamiento un desayuno a todos los niños de las escuelas de Valldemosa. El Corresponsal Valldemosa, 12 de octubre.

CAZADORES

Cartuchos calibres 16 y 12 y un gran surtido de escopetas los encontrareis en la NUEVA ARMERIA Calle Vallori, 14, interior

Real Sociedad Hípica de Mallorca Domingo 18 a las 2 tarde 5 Grandes Carreras de Caballos 5

Dr. Monserrate Mascaró Fernández Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. CONSULTA DIARIA DE 11 A 1. Danús, 4, entresuelo

RIALTO MODERNO HOY DIANA DURBIN UN MARCO ESPLENDOROSO PARA LA MAS ENCANTADORA DE LAS ESTRELLAS Su última diablura De complemento en RIALTO—CABALLERIA MORA—En MODERNO—Phyllis Brooks en PATRULLA SECRETA RROXIMO ESTRENO: FRANCIS LEDERER en UNA TARDE DE LLUVIA

SEÑORA! VISITANDO Calzados Simonet encontrará el calzado que desea a un precio muy inferior al mercado VALLORI—45 Actualidades y Asistencia HOY, DESDE LAS 3:30 La Princesa Encantadora con GRACE MOORE y FRANCHOT TONE y Las Perlas de la Corona DOMINGO: MATINAL A LAS 11

TEATRO PRINCIPAL Ultima semana de la gran Compañía Lirica CALVO DE ROJAS HOY JUEVES 15. HOY 6:30—10 noche La Rosa del Azafrán Gran creación de MATILDE MARTIN y JAVIER UTRERA. Mañana viernes, 16—A las 6:30 LA ALEGRIA DE LA BUENA Y Molinos de Viento 6:45.—HOMENAJE A LA PRIMERA MERISIMA TIPLE ISABEL BERTRAN DOÑA FRANCISQUITA Por ISABEL BERTRAN, MATILDE MARTIN y CALVO DE ROJAS.

Varios

- PAGO bien objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vídriera 27 entr. de 10 a 1 y de 4 a 6.
- VENDO otomanas, madera pino y escalera caeol. Bar Figaro. Paseo Generalísimo.
- DEPOSITOS Metal excelente cubida 500 litros, vendo varios Vallori 12, de 3 a 7 (7983)
- T. ROVER. Pelucas y postizos de todas clases. Jerónimo Ros-selló 50 bajo izq.
- SE VENDE. Bicieta señora perfecto estado con cubiertas Michelin. Camioneta Citroen 10 H. P. documentación en regla y cupo gasolina. Un falucho (land) de 25 palmos con motor y vela lista 4.ª inmejorable estado. Informes: Garage Segura, Av. Alejandro Ros-selló 60.
- JUGUETES. Vendo al por mayor. Buena presentación y novedades. Av. Joaquín Luis Salvador 219. Fábrica Juguetes.

SE VENDE

- partida troncos de pino y chopo. Informes: Almez núm. 2, Rafal (8002)
- VENDO 2 puertas hierro arrollables de 3.37 x 180, otra de 3.14 x 95. Informes: Llabrés, Socorro, 48.
- VENDO 1 dormitorio nogal, salón (resilló) y varios muebles auxiliares, de 4 a 6. Blanquerna 2-1.º
- COMPRO objetos antiguos, metal madera, cristal y porcelana calle Brossa 28, Palma.
- BARATO vendo piano casi nuevo. Triana 86. Son Español. (8010)
- COMPRO Resina pino, goma almendra. Ofertas: Jaime Ferrer 20, Palma (8006)

Fincas y Solares

- SE VENDEN solares de 200, 400 y 600 metros cuadrados, calle 14, esquina calle 4, sector Coliseo Balear y en Son Armadaans. Informes: calle Enríque Alzamora 5-E. De 8 a 6 tarde.
- VENDO casa planta baja. Informes: Beatriz de Pinos número 53 1.º (7994)
- SE VENDE en el Molinar casa con jardín. Trato directo. Calle Iglesia 353 (7986)
- OPORTUNIDAD. Vendo huerto 4 cuarteradas, casa, naranjos. Libre. Informes: San Miguel 124 1.º
- PISO céntrico. Compuesto de dos amplios dormitorios, sala y cocina-comedor. Gran ocasión. Vendo por 15.000 pesetas. Razón: Sta. Bárbara 7 de 12 a 2.
- VENDO 2 plantas bajas nueva construcción. Calle Fischebó Estada, 108 (8011)

EN LA Av. VIA ALEMANIA

- urgen vender unos 500 m. de solar a precio de verdadera ganga. EN SON FERRIOL vendo porción de terreno cercado de pared con molino, estanque, pequeña casa, naranjos y frutales, 12.000 duros. Fincas Gayá Rubí, 29-1.º
- VENDO Finca en Plá de San Jordi, regadio, facilidades pago. Razón: Hotel Céntrico, Pas d'en Quint, horas 11 a 12 mañanas y 4 a 5 tardes (8080)
- Ramo Coches VENDO Camión Chevrolet tipo 1936, perfecto estado, neumáticos nuevos 4 toneladas, gasógeno a toda prueba. Informes de 2 a 4. Teléfono 2498
- VENDO Citroen 5 H.P. 4 plazas, nuevo. Carrocería moderna, toda prueba. Informes: Garage Vidal.
- CANTON, compraria, ofertas Telf. 1123 y Av. A. Maura 13.

Pérdidas

- EXTRAVIADOSE parte gemelo oro Toledo. Gratificarse devolución en esta Administración.
- EXTRAVIADA yegua color gris oscuro, metro y medio alto. Gratificarse devolución Miguel Nadal (a) Confit, Es Rafalot, Manacor.
- EXTRAVIADA. Pulsera de oro con piedras aguas marinas. Se gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia. Informes al teléfono 2736.
- Alquileres y hospedajes CEDO habitación a caballero. Informes: A. Luis Salvador, 98 bajos
- ALQUILO habitación independiente amueblada en el ensanche. Informes: Doctor Ferrán 12, Barrio Coliseo (7998)
- ALQUILO habitación persona buenas referencias. Maragán, 52.

SE ALQUILAN

- pisos y almacenes. Razón: Avenida Coliseo Balear, 58.
- LOCAL amplio de 800 a 1000 metros cuadrados para industria de confección se necesita. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (9999)
- ALQUILO Pisto amueblado. Informar: Vasco de Gama 4 bajos (Son Alegre).
- SE ALQUILA Chalet amueblado con vistas al mar en el término de Porto-Pi. Informes: Plaza de San Antonio 65, 1.º (8007)
- SE ALQUILA Chalet amueblado con vistas al mar en el término de Porto-Pi. Informes: Plaza de San Antonio 65, 1.º (8007)
- MAQUINAS DE COSER. La casa mejor surtida garantizada. Casa Morell, Máquinas de coser, Radios y Electricidad. P. Juanot Colom, 27.

Enseñanza

- SEÑORITA alemana desea dar clases de alemán a señoritas y niños, a domicilio. Escribir al apartado 165
- SE NECESITA Maestra de 1.ª Enseñanza, con mucha práctica, para colegio particular. Informar: Vasco de Gama 4 bajos (Son Alegre).
- Traspasos VENDO Café y comidas económicas con cupo suministro, de gran rendimiento y gran porvenir; por ausentarme. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (7972)
- BARBERIA buena presentación compraria, escribir Café Arrabal, Fábrica 48. Sta. Catalina (8003)
- VENDO Bar-Café, aparroquinado por retirarme. Informes: Herrería 81 (Barbería). (8012)
- TRASPASO Tienda comestibles buena clientela, céntrica en Sta. Catalina. Razón: P. Santa Eulalia 1 (8050)

Radio

VENDO Radio nueva normal y coita Juan Ba za 97 bajos de 7 a 10 noche (8009)

Radio

VENDO Radio nueva normal y coita Juan Ba za 97 bajos de 7 a 10 noche (8009)

Radio

VENDO Radio nueva normal y coita Juan Ba za 97 bajos de 7 a 10 noche (8009)

Radio

VENDO Radio nueva normal y coita Juan Ba za 97 bajos de 7 a 10 noche (8009)

Radio

VENDO Radio nueva normal y coita Juan Ba za 97 bajos de 7 a 10 noche (8009)

Radio

VENDO Radio nueva normal y coita Juan Ba za 97 bajos de 7 a 10 noche (8009)

Radio

VENDO Radio nueva normal y coita Juan Ba za 97 bajos de 7 a 10 noche (8009)

INFORMACIONES

Gobierno Civil

Gobernador y Jefa Provincial de Movimiento, Excmo. Sr. Manuel Veglión ha celebrado esta mañana a la solemnidad celebrada en la Iglesia de San Juan, dedicada por estas fechas a la Santa Patrona de la Intendencia a Santa María de Jesús, Patrona excelentísima del Cuerpo.

Intendencia a su Patrona

AYER TARDE se celebró una simpática fiesta en el cuartel de la calle del Comercio, en la que tomaron parte todos los soldados del batallón.

En el patio se celebraron carreras de sacos, carreras de bicicletas y otros entretenidos festejos, que hicieron mucho gusto a los muchachos de la Intendencia.

En el «Hogar del Soldado» se improvisó una «Fiesta de la Intendencia» en la que actuaron algunos suboficiales y soldados en base de canto, baile y recitado de poesías, que fueron muy aplaudidos por la asistencia.

MISA

Mañana a las 11, en la Iglesia del Socorro el Rdo. Fr. Juan Sánchez, celebrará la misa solemnemente dedicada a la Intendencia a su Patrona.

En la Plaza del Socorro, dos bandas divisionarias han dado honores.

La Iglesia luce toda su iluminación y en el altar mayor se exhibe una talla de Santa Teodora.

En la parte del Evangelio se celebró el Capitán Generalísimo Sr. D. Juan Sánchez, el General Gobernador Sr. Aymat, los señores Sres. Tamarit y Martínez de Tejada; el Coronel Jefe de Fuerzas de la Armada, el Comandante Militar de Marina; el Sr. E. M. de la Armada en representación del Almirante.

En la parte de la epístola han asistido: el Gobernador Sr. Aymat, el Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Veglión, el Sr. Sr. Dozallari, el representante del Presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda, el Delegado de la Diputación, el Jefe de Aduanas, el Jefe Provincial del Movimiento, el Comisario Jefe de la Policía, el Director del Banco de España, el Ingeniero de Minas, el Delegado Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular.

En la parte central del templo se celebró la misa en los lugares preferentes por el Delegado Provincial Sr. F. Rocha y la Secretaría, representaciones y coros de las fuerzas de Tierra y Aire.

Después de la misa las fuerzas han rendido honores al estandarte ante S. E. y Aduanas.

Notas del mar

Movimiento de buques en Puerto durante el día de hoy como sigue:

Entradas.—Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona», con pasaje.

Salidas.—Para Barcelona el buque «Asunción», con carga.

Para Donia el velero español, «Bernardo», también con carga.

Para Ibiza, la balandra «Joaquín», con efectos.

Despedidos.—Lo han sido: el Comandante de la Guardia de Honor para cuyo puerto de salida esta misma noche, el correo «Rey Jaime I».

Despedidos.—Mañana saldrá de su viaje a la ciudad de Palma, la motonave «Ciudad de Palma».

Cupon del ciego

Sorteo del día 15 Octubre. Primer premio de 25 ptas. el número 918. Premiadados con 2.º 0 ptas. los números 18; 118; 218; 318; 418; 518; 618; 718 y 818.

Día del Ahorro

INSPECCION PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA DE BALEARES

Prosiguiendo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares en su benemérita labor de fomentar la virtud del ahorro entre los escolares, ha tenido la atención de comunicar a esta Inspección de Primera Enseñanza su laudable propósito de obsequiar con una libreta, con una imposición inicial de 25 pesetas, el próximo 31 del actual, Día del Ahorro, a cada uno, por sección de Graduado o Escuela unitaria, de los niños y niñas más aplicados de las Escuelas nacionales de Palma y su término, así como de Andraitx y su puerto, Pollensa y su puerto, Lluchmayor, María de la Salud y Alaró (poblaciones donde tiene establecidas sus aulas).

A tal fin, los Directores y Directores de Grupos y de Escuelas Graduadas y los Maestros y Maestras de unitarias de las citadas localidades se dirigirán antes del día 23 del corriente mes a dicha Caja, solicitando la concesión de la libreta para los alumnos que por su aplicación se hayan hecho acreedores a la misma — uno por sección unitaria — especificando nombre y apellidos, edad, nombre y profesión de los padres y domicilio y participarán de oficio a esta Inspección el haberlo hecho. Si de los alumnos premiados los hay que ya tienen libreta de ahorro, les serán abonadas en ella las veinte y cinco ptas.

Los Sres. Maestros aprovecharán este motivo para enaltecer ante sus alumnos los beneficios y ventajas del ahorro y para hacerles patente el raigo generoso de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Provincia.

Palma 12 Octubre 1942. — El Inspector Jefe, Jaime Roselló Bibiloni.

S. E. M.

FALLO CONCURSO JOSE ANTONIO

La Secretaría Central comunica telegráficamente a esta Jefatura que el fallo del concurso de trabajos didácticos escolares sobre José Antonio el siguiente: Primer premio: 1.250 pesetas. — Lema: Era él... Se veía que era él. Autor: camarada Antonio Fernández Rodríguez, Maestro de Villanueva de la Vera (Cáceres). Segundo premio: 500 ptas. Lema: Patria. Autor: camarada José Delgado Borra, maestro de Ronda (Málaga). Tercer premio: 250 pesetas. Lema: Plus dare non posuit. Autor: camarada Federico Oliveros maestro de Pino del Río (Palencia).

Lo que se publica para conocimiento de los afiliados a quién pueda interesar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista. Palma 14 de Octubre 1942. — El Jefe Provincial del SEM.

5 Obras Literarias de EXITO

Kim, R. Kipling, 15 ptas. La resaca, Stevenson, 10 id El retrato de Dorian Gray, Wilde, 15 id. La reina Victoria, L. Strachey, 15 id. N. Rebeca, Daphne du Maurier, 16 id. De venta en Librería J. Tous

COMENTARIOS a la Legislación de Arrendamientos de Fincas rústicas por Adolfo Rodríguez Jurado 36 Ptas. De venta en librería J. Tous

Notas del Carnet

PERSONALES

Por doña Antonia Beyro viuda de Suasi y su hijo don Juan, y para su hijo y hermano respetivamente, don José, ha sido pedida a don Bartolomé Durán, operario de nuestros talleres, y esposa, la mano de su bella y simpática hija María.

La boda se celebrará en breve. — Con el nacimiento de una hermosa niña — su décimo vástago — han visto aumentado su hogar los consorjios don Ramón Oliver Ordinas y doña María de las Mercedes Barceló Barceló, a quienes damos nuestro parabién.

— Se encuentra enfermo el Excmo. y Rdmo. Obispo de Ibiza.

— Deseamos su pronto restablecimiento.

BODA

En la iglesia de San Jaime, de Binisalem, y bendecida por el Rdo. don Juan Lladó, se celebró la boda de la bella y gentil señorita Francisca Camps Pascual con el joven don Jaime Capellá Pons.

Apadrinaron al novio su hermana María y don Bartolomé Torrens Gomila y a la novia su hermana Antonia y don Juan Camps Pelegrí.

Los invitados fueron obsequiados.

— Deseamos a los novios inabarcables dichas en su nuevo estado.

— En Lluchmayor se celebró la boda de don Antonio Guasp Bisbal con la bella y simpática señorita Catalina Ballester Ferrer.

Apadrinaron a la novia sus padres y al novio su padre y su hermana política doña Juana Mas. Como testigos firmaron don Gabriel Ramón, don José Vidal, don Vicente Guasp y don Juan Baudá.

Damos a los novios nuestro parabién.

DE VIAJE

Ha salido para Madrid, don Miguel Sabater.

— También salió para Barcelona, el director de nuestro colega «Correo de Mallorca», don Juan Ramis de Ayreñor.

— Esta noche embarca para Valencia, nuestro amigo don Miguel Ordinas.

— También sale para dicha capital la gentil señorita Angela Albelda, notable pintora valenciana, que se dedica al difícil arte en la miniatura. Dicha artista prepara una exposición de sus obras que tendrá lugar en uno de los salones de arte de Palma.

TRASPASO Local muy céntrico propio negocio, poco dinero. Informes: Honderos 155 o 181 2.ª 1.ª (7990)

DEYDESO. Consultivo de cuestiones de trabajo. Apuntadores 2 pral., Tel. 2839

De Teatros

PRINCIPAL

La siempre aplaudida zarzuela de Jacinto Guerrero, «La Rosa del Azafrán», será hoy puesta en escena, tarde y noche, de cuya obra hacen una verdadera creación la soprano Matilde Martín y el barítono Javier Utrera.

Para mañana por la noche se anuncia en nuestro primer coliseo una extraordinaria función en homenaje a la bella y joven primera soprano ligera, Isabel Bertrán, la que con la hermosa obra del Mtro. Amadeo Vives, «Doña Francisquita» tendrá ocasión de leer su fresca y melosa voz.

Las simpatías que ha sabido captarse Isabel Bertrán y el interés que existe para oír en la obra elegida para su homenaje, son motivos para augurar que mañana el Principal se verá concurridísimo.

Mañana por la tarde, «La Alegria de la Huerta» y «Molinos de Viento».

LIRICO

Como anticipábamos ayer el próximo miércoles debutará en el Lirico la Gran Compañía de Revistas de gran espectáculo del Teatro Olimpia de Barcelona.

La citada compañía, después de un año de continuada actuación en el Olimpia realiza una breve campaña por provincias y ahora está trabajando en Ruzafa de Valencia, desde donde pasará a Palma.

La lista y repertorio de la compañía es el siguiente:

Primer actor y director.— Carlos Garriga.

Primerísima tiple.— Pepita Huerta.

Otros primeros actores.—Manolo Pradas y Luis Zanón. Tenor cómico.— Carlos Latorre.

Tiple actriz.— Trín Alonso. Tenor.— Juan Sanarau. Actriz de carácter.— Carmen Llanos.

Tiples.— Mariana Aliaga; Margarita Ledesma; Rosario Mariscal; Carmen Sebastián; Lupe Sánchez; Magda Torregrosa.

Actores.— Manuel Murca; Ángel de Prada; Juan Ledesma; Andrés Astruells; Máximo Aguirre; Eduardo Paiz.

Primera bailarina.— Elva Roy. Pareja de baile.— Moren-Gracy.

Maestros directores y concertadores.— Jaime Mestres y Antonio Cabrera.

Apuntadores.— Arturo Cortada y Federico Araogón. Primer maquinista.— José M.ª Hospital. Segundo maquinista.— José Asencio.

Juego de luces.— José Barón. Atrazzo, armería y utilería.— Artigau.

Peluquería.— Turrell. Decorado: Propiedad de la Empresa, debido a los maestros escenógrafos: Castella y López, Caseres, López y Asensi (hijo), y Valefa y García.

24 bellísimas vicetiples, 24 que constituyen uno de los mejores conjuntos de Europa. ¡Fastuosa presentación! ¡Lujosísimo vestuario!

Repertorio: «¡Allá Películas!», Super-revista en tres actos (2.ª y 3.ª sin interrupción), divididos en 19 cuadros, de J. de Avila, música de los maestros Jaime Mestres y Antonio Cabrera.

400 trajes propiedad de la Empresa, bajo figurines del famoso dibujante Julio Torres.

«Multicolor», revista ilustrada con veintinueve páginas de texto, de O. S. Andrés de Prada, partitura del maestro José Padilla Ferrí.

450 trajes propiedad de la Empresa, bajo figurines del famoso dibujante Julio Torres.

«La Violetera», revista moderna en tres actos (2.ª y 3.ª sin interrupción), original de José Andrés de Praga, música del maestro José Padilla Ferrí.

300 trajes propiedad de la Empresa, bajo figurines del famoso dibujante Julio Torres.

ABASTOS

Reparto de carbón EN LA ZONA DE PONIENTE

A partir de esta fecha, se procederá por las carbonerías de la Zona de Poniente, a efectuar un reparto de carbón vegetal en la proporción que determina la Circular de 14 de Noviembre de 1942 B. O. de la Provincia núm. 11.697.

Las carbonerías «cortarán» de la hoja correspondiente de la libreta de racionamiento el cupón número 16, que luego presentarán al Sindicato para su liquidación.

Palma 15 de octubre de 1942. — El Gobernador Civil.

Deportivas

Futbol

NOTA DEL C. D. CONS-TANCIA

Para desvirtuar los rumores circulados estos días sobre celebración de partidos amistosos en otros campos de la isla, por los equipos visitantes de II División y con el objeto de entrar a la afición mallorquina, la Directiva de este Club, tiene el honor de informar que tales partidos, por ser reglamentarios, no pueden celebrarse. — La Junta Directiva.

C. D. DEPORTIVO CONS-SELL 1 — C. D. SANTA MARIA 3

Celebróse en esta localidad el primer partido, dirigido por el colegiado señor Florit, de los concertados entre el C. D. Cons-sell y el C. D. Santa Maria para la adjudicación del Trofeo otorgado al efecto.

Dicho encuentro había despertado gran interés por la rivalidad existente entre ambos onces y por el hecho de que al estar integrados por jugadores fichados demostrarían sus posibilidades ante el torneo de tercera categoría próximo a empezar.

El optimismo local, basado en un resultado ilógico obtenido en fecha anterior frente al mismo equipo, debido a la desconcertada actuación de alguno de sus elementos, no titulares por cierto, se vio truncado desde la iniciación del encuentro por el juego y entusiasmo desplegado por los visitantes que en ambos aspectos superaron a sus adversarios y que, a partir del primer tanto logrado a fines del primer tiempo, se movieron sobre el terreno de juego como favoritos del encuentro.

Empezó la segunda parte con fuerte presión local logrando a mediados de ésta su único tanto que les valió el empate, pero acto seguido y sin que los hinchas tuvieran tiempo de expansionar su júbilo logró el Santa Maria su segundo y, faltándole poco para terminar logró su tercero y último, consiguiendo un resultado altamente satisfactorio para sus partidarios.

El juego de ambos onces se vio deslucido por el mal estado del piso y, de una manera especial, por un fortísimo viento que, dió lugar a innumerables fuerzas y a que no fuera posible controlar el balón.

El encuentro se desarrolló con una corrección digna del mayor

Antonio Tous Lladó
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consulta de 11 a 1
Calle Serto Domingo, 12-1.º. Teléfono 2049

REVISTAS DE MODAS
INVIERNO 1942-1943
Se han recibido en la Librería
JOSE TOUS

ECONOMIA NACIONAL

En otros escritos hemos hecho referencia al problema de nuestro abastecimiento y poníamos de relieve que en España se está dando el fenómeno del aumento de los racionamientos mientras que en el mundo entero se está produciendo el fenómeno contrario, es decir, el de la agravación del problema de la alimentación.

Nada extraña que en España suceda esto, porque los esfuerzos que se vienen haciendo por aumentar nuestro grado de suficiencia alimenticia habían de tener su fruto y no solamente en cuanto se refiere al apoyo que podemos recibir del exterior, sino también, al apoyo que representa para nuestros propios recursos la mejora de los rendimientos del agro, sea por la ampliación de cultivos, por un mejor coeficiente de producción por la mejor cosecha cerealista, sea por que en los aprovechamientos de los frutos agrícolas el ingenio abre amplias

puertas a nuevos márgenes de utilidad por el aprovechamiento de frutas y hortalizas con los procedimientos del desecado que, ensanchando considerablemente el rendimiento de los sistemas de distribución, concediendo margen más dilatado a la guarda de ciertos productos, difíciles de suministrar en el ciclo del consumo con el breve tiempo que exige para la venta su calidad de frutos perecederos.

Es interesante registrar esta mejora en la cantidad de productos de nuestra dieta alimenticia. Pero acaso sea más interesante todavía apreciar que la tendencia lleva en el corriente de la coyuntura la tendencia a la baja de los precios.

Dos tendencias han corrido siempre paralelas, influenciándose ambas en el mismo sentido del alza mientras la carestía ha sido un fenómeno real y el mercado se ha encontrado excesivamente falto de mercancías. Pero en cuanto la existencia ha ido creciendo, la velocidad al alza se ha detenido y como un cuerpo volante, en la teoría del ascenso se ha producido primeramente la pérdida de velocidad, más tarde la detención del alza y luego ha surgido, más o menos rápidamente, el movimiento de descenso. Y en la formación de este movimiento de reajuste nos encontramos en este momento, en que está creándose un ambiente absolutamente propio a una variación en la tendencia de los precios. Esta tendencia que es natural surja en cuanto en los pueblos rurales se ha producido lo que pudiéramos llamar saturación de Reservas. Llega el momento de la abundancia y surge fatalmente el movimiento de la oferta, que es el padre del abaratamiento en este ciclo estacional.

UN EX BANQUERO

elogio por parte de todos los jugadores a excepción del delantero centro local Arbós al que el ribeteado, que tuvo una actuación acertada, tuvo que amonestar varias veces.

El equipo vencedor se alineó así: Mir; Sampol, Moyá; Creus, Busquets, P. Moyá, Villalonga, Marqués, Deyá, Cañellas y Biliboni.

Y ahora, a esperar para el día 18 el segundo encuentro en Santa Maria que dará el vencedor definitivo del Trofeo.

NOTA OFICIOSA

Con motivo de los partidos celebrados los días 11 y 13 de los corrientes, este Comité, ha impuesto las siguientes sanciones:

Al C. D. Manacor, multa de 500 pesetas, por incumplimiento de lo preceptuado en el apartado «Instrucciones para los Clubs» de la Circular núm. 3 de la Federación Española de Fútbol de la presente temporada, en lo que se refiere a las obligaciones de los Delegados de Campo.

Al jugador Antonio Amengual Gay, del C. D. Atlético-Baleares, multa de 100 ptas. y dos semanas de suspensión, por agredir a un contrario.

Al jugador Miguel Reus Alvarez, del C. D. Atlético-Baleares, multa de 50 ptas. y dos semanas de suspensión, por protestar airadamente las decisiones del árbitro.

Al jugador Vicente Arcas Cabrer, del S. D. La Salle, multa de 50 ptas. y suspensión por dos partidos (hasta el 9 de noviembre, por agredir a un contrario.

Al jugador José Caimari Gomila, del C. D. Soledad, multa de 50 ptas. y una semana de suspensión, por repeler la agresión de un contrario.

A los jugadores Gabriel Roselló Oliver y Rafael Gregorio Maura, del C. D. Soledad, una semana de suspensión a cada uno de ellos, por practicar el juego violento.

Palma 14 octubre 1942.

Boxeo

El pugil macorquín Sebastián Ramis, logró ayer un resonante triunfo en los combates de boxeo celebrados en Barcelona, con motivo de las eliminatorias para el Campeonato de España amateurs.

Nuestro paisano en el cuarto asalto puso fuera de combate a su contrincante González.

TEATRO LIRICO

Gran Compañía de Revistas del Olimpia de Barcelona

Miércoles 21 octubre

Debut

Gran Compañía de Revistas del Olimpia de Barcelona

EL 1 DE NOVIEMBRE

(Viene de 1.ª pág.)

tando a los Colegios de Veterinarios de España.

En el momento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispone:

ART. 2.º—En el lugar día y hora citados, se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección.

ART. 3.º—La votación se efectuará mediante papeletas, en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen, y la firma del votante no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia salvo causa justificada.

ART. 4.º—Recurrirá a elegir los dos propuestos que hayan obtenido mayor número de votos.

En caso de empate se repetirá la votación pero solo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

ART. 5.º—Podrán ser elegidos por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

ART. 6.º—Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional de Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

ART. 7.º—Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispuso por el presente Decreto dado en Madrid a 14 de Octubre de 1942.

FRANCISCO FRANCO

Retornan a sus ciudades, cumplido su servicio, núcleos de combatientes de la DIVISION AZUL



Granada.—Procedente de Rusia han llegado esta mañana 21 granadinos voluntarios de la División Azul.

En la Estación les esperaban las autoridades, jerarquías del Movimiento y sus familiares, así como gran número de camaradas y numerosísimo público.

A la entrada del convoy en la Estación las bandas de la 23 División, Municipal y del Frente de Juventudes interpretaron el himno de la División Azul y seguidamente los del Movimiento y Nacional, dando los gritos de ritual el Gobernador Civil y Jefe Provincial del partido.

Los voluntarios fueron acogidos con muestras de entusiasmo y se trasladaron en coches a la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, patrona de la ciudad, donde los cursos de la Acción Febe les cantaron una Salve en acción de gracias.

Los divisionarios pasaron después al campamento de la Virgen donde el párroco les dio a besar la imagen de la Santa Patrona. Después marcharon a continuación al cuartel del regimiento de infantería de línea número 5, donde fueron obsequiados con un vino de honor.

Madrid.—A las cuatro de la mañana llegó procedente de Bilbao parte de la expedición de voluntarios de la División Azul recientemente regresados del frente ruso. La mayoría de divisionarios madrileños se trasladaron a sus domicilios inmediatamente. El resto se dirigió al Hogar de la División Azul. Poco después continuaron viaje para sus respectivas provincias. A la diez y cuarto de la mañana en el expreso de San Sebastián llegó el Jefe de esta expedición Comandante Cruz de Hierro, don Nemesio Fernández Cuesta. Acudieron a recibirle a la estación su esposa, hijos y hermano.

Barcelona.—Ciento cuarenta voluntarios de la División Azul han llegado hoy a esta ciudad de regreso de Rusia. Se les recibió con entusiástico recibimiento.—Cifra.

Valencia.—Procedentes del frente ruso han llegado esta mañana 25 voluntarios de la División Azul, quienes fueron recibidos por el Capitán General

Todos llevan en el alma el orgullo de un año de luchar por Europa en el Este, y el calor de la fe y de los entusiasmos que alientan en su Jefe

Ha cumplido su primer año en las líneas de fuego la "División Azul". Su Jefe, el General Muñoz Grande, que lleva en el corazón todos los ardores de un españolismo ejemplar, todo el sentimiento de una honda y arraigada disciplina, habló nuevamente en el aniversario para sus soldados. Y les dijo de amores sin medida para con la Patria, de sacrificios que sirvieran de ejemplo a los españoles todos, de piedad infinita y constante veneración hacia los que ofrecieron en la batalla, la vida con la sangre.

Heroica, digna, noble, admirable "División Azul"! Prestas las armas y el corazón ardiente ha sido, siempre en su puesto, barrera infranqueable para las hordas bolcheviques; formidable ariete que, en toda ocasión, horadó las prietas filas de un enemigo que se consideraba superior a ella. No; superior a nuestra raza no ha existido ninguna ni existirá jamás; superior al soldado español nunca se ha conocido otro ni se podrá conocer.

En el Este lejano de nuestro noble solar sigue tensa y arraigada la "División Azul". Tumbas humildes y santas hablan de su sacrificio; posiciones que no pudieron ser expugnadas testimonian su heroísmo.

Y como una oleada de valentías y de entusiasmos, en un flujo y reflujo de marea, van y vuelven los voluntarios en raras magníficas; los que marchan, impulsados el espíritu por el ejemplo de quienes les precedieron; los que retornan, purificados el corazón y contrastado su magno españolismo por el esfuerzo realizado, por las logradas victorias.

Honor a los que, en medio del torbellino feroz de la contienda, tremolan con orgullo la bandera de España!

autoridades, jerarquías, consules de Italia y Alemania, familiares de voluntarios y número público.

El Capitán General y el Jefe Provincial del Movimiento dieron la bienvenida a los voluntarios y la banda de música divisionaria interpretó el Himno Nacional y el "Cara al Sol".

Los voluntarios se dirigieron seguidamente a la capilla de la Virgen de los Desamparados.—Cifra.

Zaragoza.—Un grupo de voluntarios de la División Azul, ha ofrecido un banderín a la Virgen del Pilar. Las camaradas Eusebio Sánchez del Castillo, Felipe Torres, José Bejarro Álvarez, Eusebio Pérez, Rafael del Rincón y Sabino Moreno, hicieron el viaje desde Madrid a pie en diez jornadas. Después de realizada la ofrenda se postraron a los pies de la Virgen, orando largamente.—Cifra.



ESFUERZOS EN PRO DE LA PRODUCCION Y ABASTO

ESTUDIAN UN PLAN DE LUCHA CONTRA EL "MERCADO NEGRO". ES CREADO EL SERVICIO NACIONAL DE CULTIVO Y FERMENTACION DEL TABACO

Madrid.—El periódico "Pueblo" publica esta noche, la siguiente noticia: En la Delegación Nacional de Sindicatos y bajo la presidencia del camarada Trocoso, Secretario Nacional de Ordenación Económica se ha reunido la ponencia de precios, con asistencia de varios jefes de Sindicatos y representantes de la economía nacional. Se estudiaron las conclusiones redactadas por la comisión interministerial de los problemas del campo y examinaron otras cuestiones a estas siempre al mejoramiento de la distribución y el consumo de productos para evitar el mercado negro.

Como se sabe dicha ponencia está encargada de una manera especial de mantener una estrecha vigilancia sobre las tasas en los mercados, coordinando a la vez todas las sugerencias que la práctica aconseja a diario. También se ha reunido el Consejo de Ordenación Económica bajo la presidencia del Delegado Nacional de Sindicatos. Despa charon asuntos de gran importancia entre los que destaca un informe del Jefe nacional del Sindicato del Olivo. Para el estudio de todos los planes económicos han quedado constituidas las siguientes ponencias: Planes, transportes, precios, régimen de contratación, reparto de cupos, nuevas industrias y comercio exterior.—Cifra.

Madrid.—En el local del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco se ha celebrado esta mañana la primera reunión agronómica internacional en la que han tomado parte con los técnicos españoles representantes de Alemania, Italia, Suiza y Portugal. A las 10 de la mañana el ingeniero agrónomo, Subdirector del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco saludó y dió la bienvenida a las personalidades extranjeras. Seguidamente se procedió a la constitución del Comité Español del Tabaco que han formado don Carlos Run Segura, ingeniero director del Servicio; don Alberto Ficaso, Subdirector; don José Benítez Velez, jefe de laboratorio; don Fernando de Monte ro, Jefe de la zona de Granada; don Enrique Alcaraz Mira, Di-

rector de Estudios de, Santiponce Sevilla; don Ramón Beneyto, Secretario general del Servicio. Los ingenieros españoles y representantes extranjeros efectuaron en días sucesivos, visitas a diversos centros de cultivo y fermentación de tabaco.—Cifra.

Un asunto intenso PUERTA CERRADA

Advertisement for 'PUERTA CERRADA' theatrical production. Text includes: 'HOY Y TODOS LOS DIAS GRAN EXITO EN EL TEATRO LIRICO', 'El film que plasma la titánica lucha de una mujer contra su propio destino', 'LIBERTAD LAMARQUE', 'AGUSTIN IRUSTA', 'PUERTA CERRADA', 'Es una exclusiva Floralva'.

LOS PARTES OFICIALES DE HO

ALEMANIA

Cuartel General del Fuhrer. — Comunicado:

En el Cáucaso las tropas alemanas y eslovacas han asaltado en un terreno montoso y cubierto de espesos bosques, nuevas posiciones enemigas; conquistando más de 600 puntos de apoyo e instalaciones. Las fuerzas adversarias han sido rechazadas en el sector del Terek.

En Stalingrado formaciones de la infantería y carros de asalto han roto la tenaz resistencia o puesta por los enemigos, en casas y barricadas, y han penetrado profundamente en el casco de la ciudad.

Escuadras de bombarderos y yvuelo empicado han destruido en oleadas sucesivas las casamatas y posiciones de la artillería enemiga.

Los ataques de diversión del adversario han sido rechazados con sangrientas pérdidas para éste.

También se han efectuado eficaces ataques aéreos contra los movimientos de transporte y emplazamientos de embarque bolcheviques en la orilla del Volga. Un petrolero y dos transportes han sido destruidos por el fuego.

Tropas rumanas han rechazado los ataques locales en el frente del Don.

En el sector central del frente las acciones de los elementos de choque alemanes han conducido a la destrucción de numerosos bloques e instalaciones.

Aviones de bombardeo han atacado las vías férreas de importancia, causando al enemigo considerables pérdidas de material rodante.

Operando desde esa altura los pilotos de caza han inculcado una lancha rápida soviética en el grito de Finlandia.

El extremo norte los ataques de los aviones destructores se han dirigido contra los campamentos al este de la bahía de Kola.

Las bases aéreas británicas de la isla y fortaleza de Malta han sido atacadas día y noche con bombas de gran calibre por bombarderos alemanes y cazas alemanes e italianos de escolta, derribando en tal 23 aviones en gres de caza, 18 de los cuales fueron abatidos por pilotos alemanes. Dos aviones propios no han regresado a sus bases.

En el curso de un ataque contra los transportes de un convoy a lo largo de la costa británica, nuestras lanchas rápidas han hundido 4 barcos mercantes con un desplazamiento total de 8,000 toneladas. Todas las lanchas han regresado a sus bases.

En la noche del 14 de Octubre se han desarrollado en el Canal de la Mancha un combate naval entre unidades de protección alemanas y una formación enemiga numéricamente superior, compuesta de dos flotillas de destructores y una de lanchas rápidas. En el duro combate librado fué hundida una lancha porta-cañones inglesa y averiadas o incendiadas

otras cinco por impactos de nuestra artillería. Una unidad alemana no ha regresado.

Patrulleros de la marina han derribado dos aviones enemigos en el Mar del Norte.

Nuestros aviones ligeros de combate bombardearon ayer las instalaciones de importancia bélica y objetivos militares del litoral meridional de Inglaterra.—Efe.

ITALIA

Poma.—Comunicado:

Actividad de la artillería y patrullas en el frente de Egipto.

Un avión británico fué destruido por las baterías anti-aéreas de una de nuestras divisiones.

En las inmediaciones de Sidi Barrani se ha hecho prisionera la tripulación de un avión enemigo derribado el 8 del corriente por la DCA de Tobruk compuesta de dos oficiales y dos suboficiales.

La aviación ha proseguido sus operaciones contra Malta. En los intentos de rechazar los decididos ataques de los bom-

barberos del Eje, la enemiga ha perdido en los hundidos combates aéreos 18 de los cuales fueron derribados por los pilotos italianos y 7 por los italianos. Una operación de nuestros enemigos contra un barco que navegaba por el Mediterráneo ha fracasado. Los resultados asaltantes fueron dos por el fuego de los destructores de escolta y el derribo por aparatos de protección aérea.

El 13 de octubre el general Alessandro Prohieri, comandante de la división que ha muerto en el frente en el cumplimiento de deber. La división «Brescia» situada en la orden de su bravura en los combates del Alamein.

El nombre del general de ser, se une a los de nuestros comandantes de esas unidades que en la línea y cerca de sus frentes hicieron frente a todos los ataques de la lucha aspera y dieron su vida por la gloria de nuestras armas.

CINCO SON YA LOS BUENOS FRIGORIFICOS HUNDIDOS

Lo que crea un gran problema para el transporte de carnes. Pérdidas marítimas brasileñas

Buenos Aires.—Se sabe que todos los tripulantes del vapor británico "Andalucía Star" hundido días pasados, exceptuando uno han podido salvarse. El barco llevaba a bordo además del pasaje quince mil toneladas de carne. Era el último de una serie de cinco unidades de la "Blue Star Line" y efectuaba el tráfico entre Argentina y Gran Bretaña. Los otros cuatro to-

dos hundidos eran el "Avila Star", "Avellana Star" y "Avelona Star". La pérdida de esta flota, especialmente condicionada para el transporte de carne congelada, causado gran impresión en Argentina en donde se ve el problema de la escasez de barcos para la exportación de Efe.

LAS INTERPERANCIAS DE WELL Y SU ECO EN SUDAMERICA

Firme posición del Presidente Ríos de Chile. Estréchanse los lazos chileno-argentinos

Santiago de Chile.—El Presidente Ríos ha pronunciado un discurso en la inauguración de la Sociedad Nacional de Agricultura. El Presidente habló de política exterior e interior y explicó las razones que habrían inducido a aplazar su viaje a Washington, afirmando que cualquier cosa que le ocurriera le impediría mantener la dignidad del alto cargo que le ha sido confiado por el país.—Efe.

tuar su proyectada visita a Argentina al regreso de los Estados Unidos. Agregó el presidente chileno, que consensuado, la esperanza de que podrá realizar en breve el viaje a Buenos Aires. El Presidente Castillo ha contestado al mensaje con otro también firmado en el cual "hace suya la esperanza".—Efe.

Buenos Aires.—En los círculos políticos argentinos se sigue con gran interés la situación creada en Chile a consecuencia de la suspensión del viaje a Norteamérica del Presidente Ríos, quien ha comunicado al Presidente Castillo que por este motivo no podrá efectuar su proyectada visita a Argentina al regreso de los Estados Unidos. Agregó el presidente chileno, que consensuado, la esperanza de que podrá realizar en breve el viaje a Buenos Aires. El Presidente Castillo ha contestado al mensaje con otro también firmado en el cual "hace suya la esperanza".—Efe.

El General SMUTS en LONDRES

ASISTE A LAS REUNIONES DEL GABINETE DE BRITANIA

Londres.—La llegada del general Smuts, Presidente de la Unión Sudafricana a Londres se registró con una anticipación de dos días sobre lo previsto. El Presidente de la Unión Sudafricana venía acompañado de su hijo, el capitán Smuts, en calidad de ayudante de campo. En el aeródromo esperaban Churchill, Attlee, Bevin y otras personalidades. Smuts expresó su deseo de perder un solo minuto y se dirigió directamente al gabinete de guerra. Después Smuts celebró una entrevista con Wason, el Secretario de la Unión y el Comandante en Jefe de la Armada. Luego acudió a la segunda reunión del gabinete de guerra, más tarde almorzó con el primer ministro.—Efe.

EL HOMBRE SANO y ENFERMO

por el Dr. C. E. BOCK, bajo la dirección del Dr. C. Merer. Dos tomos con 570 ilustraciones en el texto y 10 láminas es color. 135 pts. la obra completa. De venta en librería J. Toss.

GRAN SURTIDO DE Plumaz estilograficas Marca REGIA con documento de garantía Librería y papelería José Toss

Advertisements for 'Protectora' (Amor triunfal), 'LA VIUDA ALEGRE', and 'Y era una aventurera'. Includes names like Lillian Harwey, Jeanette Macdonald, and Maurice Chevalier.

Advertisements for 'PUERTA CERRADA' and 'EN BILBAO SE CELEBRA LA FIESTA DEL MAESTRO'. Includes names like Frou-Frou, La Morocha, and mentions of Bilbao.